

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 668

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 21 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2012

SUMARIO: **Aumento** del poderío naval del Reino Unido de Gran Bretaña, en las islas Malvinas. Expresión de preocupación. **Atanasof**. (105-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa preocupación por el aumento del poderío naval del Reino Unido de Gran Bretaña en las islas Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2012.

Guillermo R. Carmona. – Alfredo N. Atanasof. – Juan C. Zabalza. – Jorge M. Álvarez. – Eduardo P. Amadeo. – Alberto E. Asseff. – Rosana A. Bertone. – María del Carmen Bianchi. – Mara Brawer. – José A. Ciampini. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Juliana di Tullio. – Juan C. Díaz Roig. – Hipólito Faustinielli. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Carlos M. Kunkel. – Claudio R. Lozano. – Mario R. Negri. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. –

Rubén D. Sciutto. – Margarita R. Stolbizer. – Graciela S. Villata. – Rodolfo F. Yarade.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación por el aumento del poderío naval del Reino Unido, según las declaraciones del canciller argentino Héctor Timerman, al presentar la queja formal contra la militarización de las islas Malvinas, indicando que Gran Bretaña ha incrementado su armamento nuclear y convencional en el Atlántico Sur.

Alfredo N. Atanasof.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que expresa preocupación por el aumento del poderío naval del Reino Unido de Gran Bretaña en las islas Malvinas, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.